



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.-

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de auxiliar de servicio con su actual titular señor Oscar Silvestri del Servicio de Reconocimientos Médicos, a la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Cuerpo de Auditores-

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
RICARDO LEVENE  
PRESIDENTE  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION